

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes. 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 20 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17, y Rampa
de la Abundancia 32
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

No se devuelven los originales

Núm. 18 696

Año LXII

Iglesias y Capillas que fueron sufragáneas de la de Santa María de Mahón

Traducción de un trabajo de D. José Sancho, Pbro., año 1833

SAN ANTONIO ABAD

Esta iglesia es muy antigua, ya consta en la visita que hizo el señor Obispo Casa Sedeño en 1605 que se acababa de fabricar a expensas del reverendo señor don José Domenech y otras devotas personas, como consta en la visita siguiente, pasada en 1608 por el Sr. D. Juan de S. Juan.

En 1612 ya tenía obrería y en los primeros folios de un libro de cuentas medio podrido se pudo ver la fecha de 1558, o que quizá indique que ya se veneraba en aquella fecha la iglesia y existiese Obrería. No obstante, dudo mucho que el edificio actual sea el más antiguo de los fabricados en su solar.

Si se mira el portal aduerto en la fachada de poniente, o sea en la calle de San Antonio y su entrada, se observa que la iglesia actual, fué fabricada sobre otra vieja y una posterior donación añadida a ésta, y me afirma más en este parecer, que en la visita de 1605 ya se nombraba la iglesia de San Antonio, lo que no es regular se dijera no estando abierta al Culto, y por tanto hay que admitir que la iglesia es anterior a aquella fecha. (*) Sea cual fuere su antigüedad, no nos consta cuando fué bendecida, ni ninguna circunstancia con ello relacionada. El altar es obra de 1748 y la fachada actual y coro, fueron terminados en 1790, siendo obrero don José Ramis, Pbro., que había planeado la reconstrucción en otra forma, de la que era principio la fachada.

El reloj procedía del Toro (convento del) y fué comprado y colocado a expensas de devotas personas, en el obrador de B. Andreu Hernández, en 1822.

Conforme a este plano, la iglesia era más reducida y le quitaban anchura, según indica el Sr. don Antonio Carreras, Pbro., y Cajero de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, lo que le obligó a oponerse a esta obra y fué causa de que se suspendiese y no fuera continuada nunca más.

El Cajero de los Desamparados debía tener algún derecho de veto sobre el particular, pues en las cuentas que pasó el Rdo. don Antonio Seguí, le señalaba del sobrante una cantidad, para fábricas y otros gastos de la iglesia, y si bien el señor Obispo don Pedro Rubio, en la visita que pasó en 1782, redujo la aplicación a 60 libras, de las 220 que tenía en depósito esta Cofradía, siempre de su sobrante aplica a la iglesia alguna suma, como también para suministrarle ropas y ornamentos, que cuidaba y pagaba la Cofradía.

Esta Cofradía existía desde la más remota antigüedad, pero no se tiene noticia de su fundación, ni boleto, ni cosa alguna, solamente los Jurados cada dos años elegían Obreros y Cajeros de San Antonio y éstos se cuidaban de su fiesta; no tenían más ingresos que una libra y diez sueldos de renta sobre las casas del Cos de Gracia, o quiniana de Juana Comellas, Vas. de Juan Tudurí, hecha en el acta de 2 de Noviembre de 1803. Los obreros pagaban el sermón pero todo lo restante era gratuito, hasta 1818 pagó la Cofradía la fiesta, completas y procesión, el obrero don Benito Pons, en 1819 y 1820 el B.º Andreu Hernández y en 1822 no pagó nada.

Antiguamente asistían a las Completas los Magníficos Jurados con Xias, delante iban algunos tambores y pitos (silets) pagados por los obreros hasta 1814, tocando de ida y vuelta, seguidos del Clero invitado para cantar las Completas, y las Colas, como figuran en el documento n.º 8.

El día de la procesión igualmente asistían los tambores pagados por los Cajeros o Salé. Desde hace poco tiempo (escribió en 1833) los Magníficos Jurados han dejado de asistir a las Completas, como igualmente los tambores, solamente asisten a la procesión, en la que ya no se tiran aquellas tronchadas (tronchos de col, de zanahoria y tomates) y varajas que antiguamente se tiraban y se apimentaban. Desde los disturbios del año de 1810 de la época Constitucional, en que hubo algunos desórdenes, se han dado severas providencias que la policía con sus celadores asistentes a la función, procuraron con mucho cuidado hacer observar, de manera que al presente (1833) es muy raro el troncho que se tira.

En el altar mayor de esta iglesia figura la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, la que es la titular de la Cofradía formada en 1727 por el Sumo Pontífice Benito XIII en el Breve Apostólico despachado el 27 de Junio del mismo año y mandado poner en ejecución por el señor Vicario General Dr. don Miguel Barceló el 16 de Septiembre, aprobando las fichas señaladas conforme al Breve Apostólico por los Cajeros, que eran la segunda fiesta de Pentecostés, y las cuatro para las indulgencias de entre año eran las de San Mateo, San Andrés, San Antonio y San Jorge, sin poderlas variar, con arreglo a lo prevenido en el Breve puesto en el documento n.º 45, se han de celebrar dos misas rezadas por cada Cofradía difunta y la fiesta principal de la Cofradía en la segunda fiesta de Pentecostés, en la iglesia de San Antonio.

Su Santidad el Papa Pío VII concedió con fecha 7 de Abril de 1777 indulgencia plenaria en la fiesta de la Santísima Trinidad, lo que ha desaparecido.

cido por no haber renovado la concesión, que era por siete años.

Esta Cofradía percibe 15 libras 15 sueldos de renta, de ellas cinco sobre casas del camino de San Juan en el parque de Catalina Carretero, que compró a Francisco Lloreda, Juan Olivar, por censo que contribuía según acta levantada en 23 de Marzo de 1804 y seis libras quince sueldos sobre casas de Miguel Mus, que compró la Casa de Misericordia con esta carga en 3 de Octubre de 1804 y dicha Misericordia se apoderó de ella en 1830 para hacer el Teatro nuevo.

La Cofradía tiene a su cargo la iglesia, como puede ver en el libro de cuentas y visitas de los Señores Obispos.

En 1735 se hizo la Sacristía y el día 21 de Septiembre de 1738 se bendijo la imagen y el cuadro de N.ª S.ª de los Desamparados, que hizo el escultor Mateo Juan y costó 250 libras. Este cuadro se doró en 1743 y 1748 juntamente con el altar por el maestro Francisco Vallés.

De las cuentas de 1767 a 1768 se desprende que se hizo una nueva figura de N.ª S.ª, para llevarla a los enfermos, gastándose en ella una libra y seis sueldos.

El día 17 de Abril de 1785 se pagaron 18 libras por dar color y encarnadura al niño Jesús que lleva N.ª S.ª y ponerle ojos de cristal y el día 3 de Mayo de 1787 pagaron una libra y 16 sueldos al escultor Miguel Comas, por hacer cabellos de escultura al niño Jesús y remendar la corona dorada.

El 11 de Noviembre de 1788 se trajeron de Génova los ladrillos de mármol de la Capilla y en 1789 se pusieron los balustres del presbiterio. Igualmente se acordó dar casa al Donado o Donada que se cuida de la iglesia, pero no salario hasta el balance de cuentas del Dr. Bartolomé Rotger en 1822 que le dieron 7 libras 10 sueldos; en 1823 le dieron 6 libras y en 1829 le dieron por sus devengos de 1824 a 1828 quince libras.

A esta misma mujer le dió la Obrería de San Antonio una libra 10 sueldos cada año. En los tiempos Constitucionales comprendidos entre 1820 y 1826 se puso en un a de las torres de la iglesia el reloj del Convento del Toro, como hemos dicho, pagado a expensas de devotas personas, con intervención de la Obrería, y restituidos que fueron los religiosos a su convento, quedó este reloj a beneficio del público. Por este tiempo se substituyó el letrero de iglesia Constitucional que se leía en la fachada por su verdadero nombre de iglesia de S. Antonio.

Para el cuidado de la iglesia se había puesto al tonsurado Andrés Hernández, Beneficiado, y en ella predicaba por aquel tiempo.

Es digna de notar la visita del Obispo don Jaime Creus en 8 de Junio de 1816, en que prohibió suministrar ornamentos a la Donada durante el tiempo de celebrar misa, obligando a que fuera hombre quien la sirva. Igualmente prohibió que los grandes celebraran sus juntas dentro de la iglesia.

Es también digno de memoria que en 1800 el señor Obispo don Antonio Vila y Camps para utilidad de aquel vecindario dispusiera que los domingos se enseñase la Doctrina Cristiana a los niños.

Eligido el Dr. don José Ramis, Pbro., y Beneficiado, éste juzgó muy apropiado convocar a los niños para después de vísperas, pero todos se opusieron apoyándose en una carta informe que figura en el documento correspondiente.

Digna es ciertamente, de ser leída esta carta, pues sabe todo el público la ignorancia de la Doctrina Cristiana que reinaba, especialmente desde que era rector, pues lejos de favorecer tan buena obra, la miraba como un descreído suyo y por esto dió este paso, tan indigno de un Rector que debía la instrucción de la Doctrina y operarios que le ayuden.

Ultimamente por devoción a esta iglesia el reverendo Juan Ballester, Pbro., y Beneficiado, en 1789 fundó una Capellanía colectiva, renovándose el Patronato y dotándola con cincuenta libras sin reducción ni disminución y caución de sus bienes, en caso de disminución. La obligación era celebrar o hacer celebrar misa rezada todos los domingos a su intención, y en los días de fiesta misa rezada a la intención del celebrante. Sobre esta disposición, el Sr. Obispo Creus ordenó lo siguiente en oficio de 22 de Marzo de 1817. Reducimos a veinte el número de misas apicadas los domingos a la intención del fundador, quedando con la obligación de celebrar con intención libre todos los días festivos, alterando con la otra Capellanía de la iglesia de San José donde están fundadas.

Es de advertir que por esta última cláusula el Rdo. Domingo Bals que poseía ambas Capellanías, quedó beneficiado, como puede verse en el libro de Posesorios y Beneficios y Capellanías. El rector Pañeda añadió la prohibición de decir misa a la hora en que se estuviera celebrando la mayor. El Vicario General de Mallorca don Juan Despuig en Decreto de 30 de Septiembre de dicho año aprobó la Capellanía en la forma dicha.

El Rdo. Antonio Flaquer, Pbro. dejó a esta iglesia un Ultra en 1648 de obra Pia 4 libras 17 sueldos, Pedro Pons tres libras para las Obras de esta Iglesia en 1597, t. 3. f. t.

Por la transcripción
JAIME VIDAL

«A B C» EN ROMA

Se agrava el conflicto con Abisinia. Italia moviliza nuevas divisiones con destino a Africa. Un programa de inmediatas construcciones navales. Un cuento flamenco

Roma 16, 2 madrugada. (Crónica telefónica de nuestro redactor.) ¿Me dejáis que os cuente un cuento flamenco para alegraros y esclarecer un poco este oscuro pleito etíope? Después de todo, ésta es la época de las verbenas, de la cerveza rubia, los frescos brazos remangados y las «kermesses». Con que una vez el pobre y jugando Till Eulenspiegel llega a saciar su apetito a una taberna de Flandes y pide liebre. El taimado tabernero le trae un manjar, que, en efecto, huele a monte bravo, pero sabe a gato doméstico. Como nuestro héroe tiene hambre, pues no le hace ascos, lo dice y después a la hora de pagar, saca un florin lo tintinea sobre la mesa, se lo vuelve a meter al bolsillo y se va. El tabernero acude, manotea y grita:

—¿Por qué? pregunta Till—. Yo le pedí a usted una liebre y usted me dió tan solo su olor. Pues bien, yo no la pago con moneda, sino con sonido

Quizá este cuento flamenco tenga algo que ver con la intelectualidad italiana. Aquí sienten apetito de una cosa concreta, de una colonia concreta y quieren comerse la liebre o el león de Etiopía. Y Sir Samuel Hoare quiere darle gato por liebre ofreciéndole, no una colonia, sino el olor de las colonias, o sea unos vogos derechos para el porvenir a cambio de que renuncie al manjar que le apetece. Pero de derechos no se come y a veces el apetito no espera. Y así Italia le responde: «¿Con qué?» Con lo que responde a menado el caminante: subiendo los hombros y apretando el paso ligero, porque ya se ha hecho tarde, muy tarde y el camino es largo.

«SEGUIMOS DE UN MODO INEXORABLE NUESTRA RUTA»

Con estas palabras comenta el oficioso «Giornale d'Italia» el comunicado número 8 del Ministerio de Propaganda y Prensa. Dice el comunicado que Mussolini en su calidad de ministro de la Guerra, ordena la movilización de la división «Sila», formada por soldados regulares y la número 5 de las camisas negras, está última bajo el mando directo del jefe del Estado Mayor fascista (no del Ejército), general Teruzzi. A la vez se llama a las armas a todos los pontoneros y mecánicos automovilistas de las quintas de 1909, 1910 y 1912. Y a los pilotos, aviadores y mecánicos de Aeronáutica. Simultáneamente se crean nuevas divisiones, igual a las expedicionarias, destinadas a permanecer aquí, a fin de que la defensa metropolitana no se debilite con la empresa de Africa. Oficiosamente se explica este nuevo envío de tropas a causa de la movilización de Abisinia, lo que supone un peligro para las divisiones italianas que están allí.

CONSTRUCCION INMEDIATA DE DIEZ SUBMARINOS

Pero la noticia verdaderamente importante de la jornada es ésta: Que el mismo Mussolini, ahora en su calidad de ministro de Marina «Uomo Universal», llamaban a esto los aduladores del Renacimiento — ha ordenado que se construyan inmediata y simultáneamente diez submarinos. Tal programa naval, con caracteres de urgencia, adquiere en estos momentos una significación extraordinaria. Pero no creo en modo alguno que esta medida sea una réplica al programa naval alemán. Alemania no entra para nada en el juego diplomático en torno a Abisinia, y, por otra parte, su programa de construcciones navales es muy moderado, porque Hitler en esto — y en otras cosas — procede con la cautela de Bismarck, cuya política se fundaba en evitar todo choque con Inglaterra. No es, pues, a Alemania, a mi juicio, a quien se replica. Recordemos que hace unos días se reunió el Almirantazgo italiano para tratar de la libertad de los mares. Así, en plural. Hasta ahora el mar italiano era tan sólo uno: el Mediterráneo de múltiples voces y de diversos nombres. Pero hoy, Italia traslada su acción al océano Índico y sobre la futura potencia imperial en el golfo de Aden discurren ya con anticipado y matinal entusiasmo diversos políticos, como el gobernador de Roma, señor Bottai, cuyo artículo sobre este tema es de una sinceridad casi desnuda. Hoy no cabe duda, los caminos del imperio están casi siempre en el mar. Ciertamente también en él están los riesgos, las asechanzas, las sirenas tentadoras y peligrosas. Pero estas viejas gentes mediterráneas no se arriesgan nunca tanto como parece. Su tradición consiste en nadar y guardar la ropa. En rigor, cuando hablamos de Ulises solemos exagerar sus aventuras creyéndole temerario, pero Homero, que le conoció bien, le tuvo siempre por prudente y astuto. No; no olvidaré nunca lo que me dijo una vez un viejo lobo de mar de mi país, que tenía en el pueblo fama de corsario porque había sido en su juventud patrón de un junco en China. Ya de regreso al hogar, sosegado y baldado, remendaba redes al sol y jugaba con los carabineros al tute. Ebro de mitología clásica con el gusto de los primeros exámetros en los lobios, se me ocurrió preguntarle qué pensaba de los marineros del Mediterráneo. Recuerdo que mis oídos se abrieron para escuchar un cuento de prodigios: «Bah! — respondió, — esos no son marineros, son pescadores.» Entonces no me atreví a decirselo a nadie, pero ahora confieso que aquella tarde entendí por vez primera «La Odisea».

EUGENIO MONIES

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Jerónimo Emiliano, fd.; Elías, pf.; Margarita, Librada, vgs.; Pablo, dc.; José el Justo, Sabino, Julián, Máximo, Marcovio, Casia, Paula, mrs.; Vulmaro, ab.; Severa, vg.

Santos de mañana: Domitica VI de Pentecostés. El Triunfo de la Santa Cruz. Santos Práxedes, virgen; Daniel, pf.; Zótico, ob.; Julia, virgen; Justo, Jucundiano, Víctor, mártires; Argobasto, obispo; Juan monje.

La misa y oficio divino de hoy es de San Jerónimo Emiliano, confesor, con rito doble color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Domitica VI de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

EXPOSICION DIARIA

Durante la Octava de la Virgen del Carmen en la iglesia de su Excelencia Titular de siete y media a ocho de la mañana.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Como siguióse a Jesús una gran muchedumbre, que no tenía qué comer, llamó a sus discípulos y les dijo: Tengo lástima de este pueblo, pues hace ya tres días que están conmigo, y no tienen que comer; y si los mando en ayunas a sus casas, desfallecerán por el camino, ya que muchos han venido de lejos. Respondieron: sus discípulos: ¿Como encontrar aquí en el desierto pan bastante para dar de comer a tanta gente? El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Siete, dijeron. Entonces ordenó al pueblo que se sentara en el suelo. Y tomando los siete panes dió gracias a Dios, los hizo pedazos, y los dió a los discípulos para que los distribuyesen, y los distribuyeron al pueblo. Tenían también algunos pecelillos, beañidos también y los mandó distribuir. Comieron cuantos allí estaban, se hartaron, y llenaron siete cestos con los pedazos que sobraron. Era como unos cuatro mil los que comieron, y Jesús los despidió.»

CONSIDERACION

Que bien cuida la Providencia divina de sus criaturas. Aquellas sencillas gentes, atraídas por la irresistible santidad de la vida de Cristo, por la verdad y pureza de su doctrina, y por los estupendos milagros que obraba, de tal manera le seguían, que hacía ya tres días que ni se cuidaban siquiera del alimento corporal. Y sin que saliese de ellos petición alguna referente a este alimento, como Jesucristo se complace de ellos y co-

(*) Al final veremos una manda de 1597 para las obras. — Nota del traductor.

CRÓNICA



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica 6.^a después de Pentecostés y dominica infraoctava del Carmen. — Misas rezadas a las cinco y media, seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la Misa mayor solemne, estando a cargo del «Grupo Coral de Adoradores» la parte de canto y música. Predicará de la Santísima Virgen del Carmen el M. I. señor doctor don Miguel Dalmedo, Dignidad de Chantre. Después de la Misa mayor se impondrá el Santo Escapulario.

Por la tarde a las cuatro, canto de Vísperas. A las cinco los cultos del solemne Octavario. A las seis la procesión, por el interior del templo. Oficiará de Pontifical el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo Coadjutor.

Los caballeros que deseen llevar las andas del templete de la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, tengan la bondad de pasar aviso en la Sacristía. Los niños y niñas llevarán sendos ramos de flores. Las niñas que hayan hecho la 1.^a Comunión podrán asistir con el vestido blanco. A los caballeros se les proporcionará vela. Las señoras se reunirán en la Capilla de la Comunión, y se servirán llevar velas o cirios si quieren tomar parte en la procesión. Durante este acto se cantarán motetes apropiados, acompañados de la orquesta. Se terminará con el canto de la Salve y bendición por Su Señoría Reverendísima.

Lunes 22. — Misas rezadas a las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho y media. A las siete se expondrá el Santísimo hasta las siete y media. Por la tarde a las siete y media continuarán los cultos del Octavario.

Martes 23. — Último día del Octavario. Los cultos y Misa como el día de ayer. Se terminará por la noche, con el canto de una Salve montañés.

Miércoles. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. Por la noche de siete a ocho, exposición del Santísimo, hasta final de este mes.

Jueves 25, festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España. — Las Misas, como los domingos del año y lo mismo la enseñanza del Catecismo.

Sábado. — Durante la Misa de siete y media se verificará la Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después de la reserva Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 6.^o después de Pentecostés, día 21 Julio. — A las seis la primera Misa. A siete y media Misa de Comunión, para los Hermanos de la T. O. de San Francisco. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última.

A las tres media de la tarde, asamblea de la V. O. T. con plática y demás cultos de Ritual.

Lunes, 15. — A las siete y media Misa en la Cripta.

Martes. — Misa en el altar de San Antonio a las siete y media.

Jueves 25, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España. — Misas a iguales horas que los domingos.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria en San Francisco a cargo del Turno II «Cor Jesu». Por el alma de la adoradora honoraria doña Ana Tudurí Vives (q. e. p. d.)

Exposición diaria: Hasta el martes inclusive de siete y media a ocho de la mañana y a partir del miércoles próximo de siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

Asociación Profesional Patronal

De acuerdo con nuestro Reglamento, se convoca Junta General ordinaria de señores socios para el domingo día 28 del actual a las once horas, para aprobación de cuentas y movimiento de socios, pudiéndose tratar y resolver los demás asuntos que se presenten.

Caso de no asistir número suficiente de señores socios, se aplazará la convocatoria en treinta minutos y se considerará entonces de segunda convocatoria.

Mahón 18 Julio de 1935. — P. A. de la Junta Directiva. — El Vicepresidente, **Bernardo Pax**. — El Secretario, **Francisco Sintés**. 30 27

Ayuntamiento de Alayor

Formado por la Excm. Diputación Provincial de Baleares, el Padrón de Cédulas Personales de este Municipio para el corriente año de 1935, permanecerá expuesto al público en la Recaudación de dicho impuesto, sita en la calle del Vergel número 9 de esta población a efectos de reclamación, por espacio de quince días, contados desde el siguiente al de la inser-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial», transcurrido que sea dicho plazo, ninguna será admitida.

Alayor 12 Julio 1935. — El Alcalde, **Juan Pons**.

Se vende la casa número 6 de la calle Deyá. Informará: P. Pons. Cos de Gracia, 44. 14-15-mjs

EMBOQUILLADOS CAJAS DE 100 Las de 0'95 a 0'65 **ANTIGUOS EFECTOS MILITARES** Doctor Orfila número 50 11-15-mjs

Para vender Máquina «Singer», bobina central, nueva, precio de ocasión. Para informes: San Jaime, 46 — Mahón. 2-3-j-s

SEÑORAS: Empleando el **GAS** para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía. Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

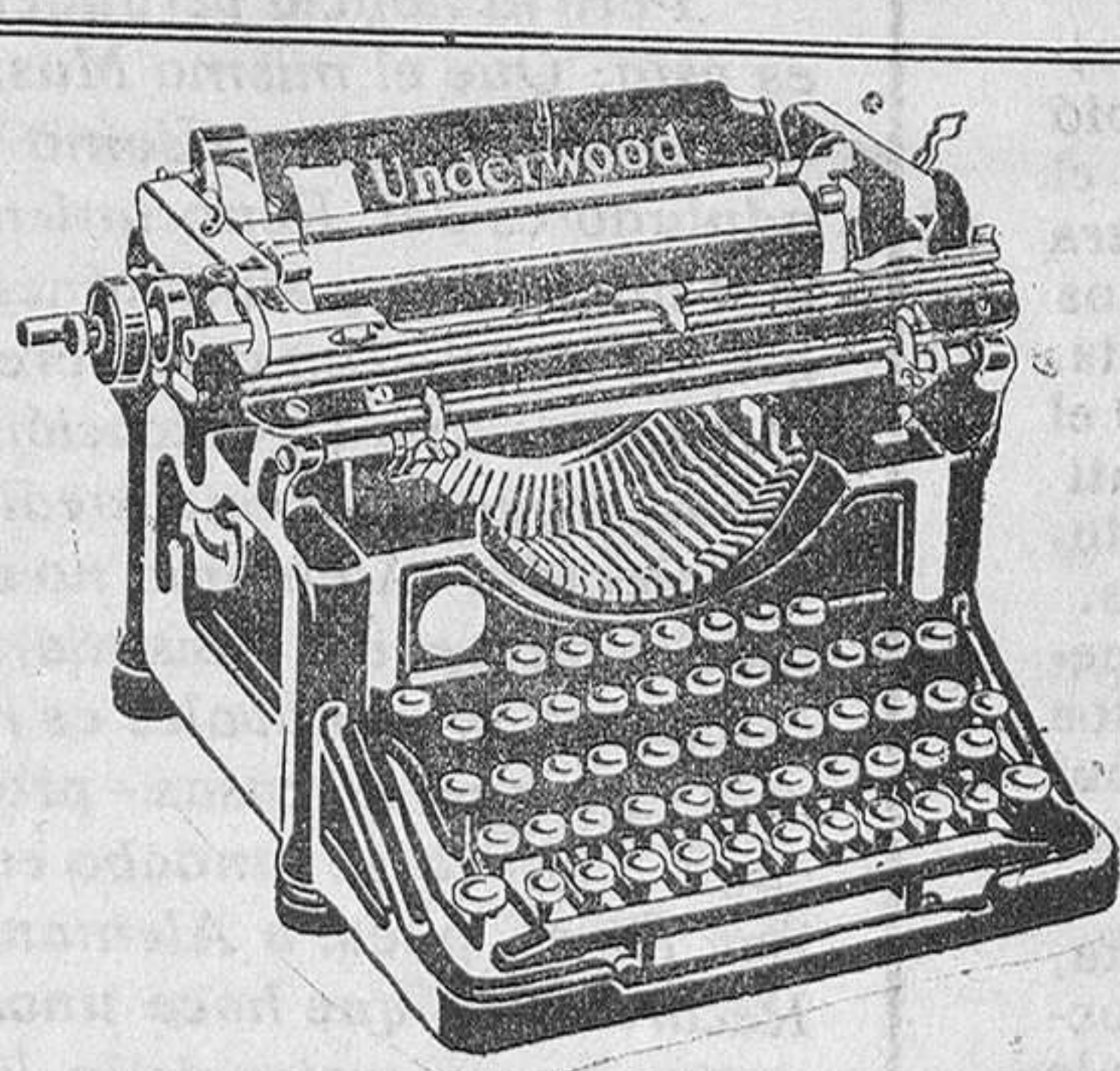
Lámparas "SUPER-ARGA"

ÚLTIMA CREACIÓN DE **PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA.** — Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN



Alta calidad Trabajo impecable Velocidad fantástica

UNDERWOOD

Pida una demostración del gran modelo que acaba de lanzar al mercado la fábrica «UNDERWOOD»:

SPECIAL UNDERWOOD STANDARD

¡LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MÁS PERFECTA DEL MUNDO!

Agente exclusivo: **EVARISTO CARDONA** GRACIA, 103 MAHÓN

Accidentes del trabajo en la Industria, en la Agricultura y de Mar

INCENDIOS

Mutua General de Seguros

DELEGADO GENERAL EN MENORCA **FRANCISCO CATCHOT** Mahón - Ciudadela

SUBDELEGACIONES EN MAHÓN ALAYOR MERCADAL SAN CRISTÓBAL FERRERIAS

CASA MATRIZ **Balmes 17-19** BARCELONA

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD EN BARCELONA, MADRID, SEVILLA, BILBAO, BADALONA 250 Agencias por toda España

Obras militares que han de ejecutarse

De nuestro querido y distinguido amigo el digno diputado por Baleares don Luis de Zaforteza que tanto se interesa por Menorca, recibimos la relación que anunció en su telegrama ya hecho público relativo a las obras que han de realizarse en los cuarteles de esta isla. La relación de obras a efectuar son las siguientes:

MAHÓN

Aprovisionamiento de agua para los retretes de tropa y algunas dependencias del cuartel de Infantería de la Explanada: 5.500 pesetas.

Aprovisionamiento de retretes generales en los cuarteles bajos de la Fortaleza de La Mola: 21.000 pesetas.

Sustitución de los pozos absorbentes del cuartel de Santiago, por un sistema de alcantarillado hasta la unión con la red general de la población: 30.000 pesetas.

Reparaciones de desperfectos y falta de ventanas en los pabellones de la Fortaleza de La Mola: 2.100 pesetas.

Reparación necesaria para evitar la ruina de parte de la casa-palacio de San Lorenzo, de la posición de Llucalary: 9.500 pesetas.

Sustitución de una puerta metálica en el cuartel de la Explanada: 500 pesetas.

Aparcamiento de los cañones y morteros del Regimiento de Infantería n.º 39, en el cuartel de Santiago: 1.500 pesetas.

VILLA CARLOS

Reparaciones en los locales de cocina de tropa, paelleras y cuartos de aseo en el cuartel de Conde de Cifuentes: 1.850 pesetas.

CENTRO COMERCIAL Comercio, 28 y 32

Materiales para toda clase de construcciones 4-5 mjs

De viaje

Para Palma y a bordo del vapor «Delfín», embarcó ayer el General Comandante Militar de Mahón excelentísimo señor don Alvaro Fernández Burriel acompañado de su ayudante don Guillermo Rico.

También salieron en dicho buque doña Mercedes Iborra de Orfila e hija; y el capitán de Intendencia don Gabriel de Olivar Corominas y señores.

De Barcelona han llegado esta mañana el comandante del submarino «B 2» teniente de navío don Ceferino Portal Vilari; el abogado del Estado don Tomás Gualons Escrivá y señores; el teniente de Artillería don Gabriel de Salort y de Olives; doña Magdalena Orfila viuda de Uldemolins; doña Práxedes Mercadal de Romero; don Fermín López García; don Mariano, don Fernando y don Nicolás Rabó Tudurí y señora; don José Miró; don J. Balseiras; don Leonardo Gorriás e hija señorita Pilar Gorriás que ha obtenido el título de comadróna practicante; don Rafael Mercadal Juan y don Mariano Galdado.

Obsequio a los asilados en la Casa de Misericordia

Ayer, y con motivo de la festividad de San Vicente de Paúl, fundador de la Orden de las Hermanas de la Caridad, que regentan la Casa de Misericordia, dichas reverendas religiosas celebraron la fiesta de su fundador con solemnes actos religiosos.

Inspector de Trabajo en Menorca

Ha sido nombrado Inspector de Trabajo en Menorca don Pedro Massanet Sampol que en breve se posesionará de su cargo.

Concierto público

Mañana por la noche y en el paseo de la plaza de la Explanada de 9'30 a 11'30 la música «Bartolomé Mir», que interpretará el siguiente programa:

- 1.º Chacarrera de la revista «Las tentaciones»; J. Guerrero.
- 2.º «Majas y majos», número 4 de «Estampas madrileñas»; Ledesma y Oropeza.
- 3.º «Ronda española», capricho de concierto; Iruretagoyena.
- 4.º Segunda fantasía de la zarzuela «Katuska»; P. Sorozábal.
- 5.º Selección de la zarzuela «Luisa Fernanda»; Moreco Torroba.
- 6.º «Toledo de Ocho», pasodoble; Martín Gil.

La música militar suspende sus conciertos

En la orden de la plaza, fecha de ayer, leemos que debido a lo adelantado de la estación y la escasez de personal en la sección de música del Regimiento Baleares número 39, a causa de los permisos de verano, se suspenden hasta nueva orden los conciertos que dicha agrupación musical daba los domingos y días festivos en el paseo de la plaza de la Explanada.

Fiestas en Mercadal

Hoy darán comienzo en Mercadal las fiestas populares, conforme al programa anunciado por aquel Ayuntamiento.

Mañana se celebrará un interesante partido de fútbol y el lunes una carrera de cintas en bicicleta.

Regatas de botes a vela

Continuando el programa de festejos náuticos que para el presente verano tiene aprobado la Liga Marítima, por la tarde tendrán lugar las regatas de botes a vela aparejados de misticos.

Probablemente en la regata de mañana no se presentarán más que dos botes: el «Dos Hermanos» y el «Roig».

El «Jover» continuará su participación en las regatas en los domingos siguientes.

En la Liga Marítima

Mañana por la tarde, y en las tardes de la Liga Marítima, se celebrará la acostumbrada reunión de confianza, que será amenizada por una orquesta.

CENTRO COMERCIAL Comercio, 28 y 32

Maquinaria, hierros, herramientas, metales y ferretería

Todos los días: Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve la cantada. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del santo Rosario.

Iglesia de San Pedro

Domingo 21 de Julio, a las ocho y cuarto, Misa rezada especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde, instrucción Catequística para niños y niñas.

Acción

Recibido el semanario de Acción Popular...

Telegramas detenidos

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de la Sección de Telegramas de Mahón...

Un automóvil

El buque correo ha sido esta mañana desembarcado un camión...

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde zarpo para Sevilla con un cargamento de hierro procedente de Sagunto...

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 19 a las 18.

Consejo en la Presidencia

A las 10'30 quedaban reunidos los ministros en el pasillo del paseo de la Castellana para celebrar Consejo...

Al acudir los ministros al Consejo no hicieron manifestaciones a los reporteros.

Manifestaciones del señor Lucía

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones señor Lucía dió a la salida del Consejo una referencia verbal de la reunión.

Nos dijo que el Consejo había examinado el proyecto de decreto de Justicia restableciendo los preceptos de la ley orgánica del Poder Judicial.

Examinamos también, añadió, la manera de indemnizar a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega.

Se concederá a los que fueron condenados injustamente una pensión que se les otorgará mediante un proyecto que se leerá en las Cortes tan pronto como autorice su presentación el señor Alcalá Zamora.

El Consorcio Regulador de trigos

Tratamos, dijo el señor Lucía, de la ley de bases creando el Consorcio Regulador del mercado de trigos nacional.

Intervino en esta cuestión el ministro de Hacienda señor Chapaprieta llegándose a un acuerdo que se leerá hoy o mañana en las Cortes.

«Flor del Mar», al mando del patrón don Antonio Canet.

Ayer noche a hora de costumbre, zarpo para Palma con 58 pasajeros, correspondencia y 43 toneladas de cargamento diverso...

A bordo del «Delfín» fueron embarcados 59 canastos con fruta fresca; 137 cajas queso; 57 bultos alpargatas con piso de goma...

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 108 pasajeros, correspondencia y 86 toneladas de carga...

El «Ciudad de Ibiza» zarpará mañana en viaje de escala.

Se ha hecho a la mar el yate a motor «Mercedes».

No se trató de periódicos suspendidos

Contestando a uno de los reporteros, añadió el señor Lucía dando por terminada su información verbal...

CENTRO COMERCIAL

Comercio, 28 y 32. Cabos de algodón, cordelería y mangueras

La referencia oficiosa

Nos ha sido facilitada la referencia oficiosa del Consejo de la que entresacamos los extremos principales que son los siguientes:

Obras Públicas: Aprobándose el anuncio de subasta de las obras del muelle del puerto de Mahón.

Guerra: Anuncio de concurso para adquirir fusiles ametralladores por el importe de 6.840.000 pesetas.

Agricultura: Creando el consorcio regulador del mercado nacional de trigo.

Disposición para amparar la exportación del aceite de oliva y vigilar su pureza.

Madrid 20 a las 1'20.

Congreso

Sube al estrado presidencial el señor Alba a las 4'30 y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

En los escaños doce diputados.

Las tribunas públicas casi desiertas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión la ley regulando las relaciones de propietarios de locales destruidos cuando los sucesos revolucionarios de Octubre.

Por no encontrarse en el salón de sesiones el señor Alvarez Valdés, se suspende el debate.

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos el referente a la concesión del empleo de comandante al capitán don José Alonso.

Se pone a discusión la ley facilitando al Patronato de la Obra Pía de Jerusalén para la venta de terrenos que España posee en Haiffa (Palestina) y la adquisición de otros terrenos en Jerusalén.

Interviene el señor Rodríguez de Vigurí en favor.

El señor Barcia habla en contra.

Sin discusión se aprueba la ley de desecación de la región pantanosa de La Laguna (Canarias).

Tómase en consideración la proposición de ley de Pascual Leone modificando el artículo segundo de la ley del paro de 21 de Junio de 1935.

Apruébanse definitivamente: La ley de represión del espionaje.

La que modifica la época de vedas para aprovechamiento de la caza.

Creando con carácter transitorio en el Tribunal Supremo la Sala dedicada a los asuntos de lo contencioso administrativo.

Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La fragil naturaleza de la mujer, acobada por estas enfermedades, se resiente y debilita...

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el jarabe de...



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes...

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

PARANTE SALUD. Adaptado contra el estreñimiento y bilis. Es suave, rápido y seguro. Evitar en cajas precintadas. Pídesse en farmacias.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ley de restricciones.

Vidal y Guardiola retira un voto particular al artículo 4.º.

Pascual Cordero defiende otro voto pidiendo un artículo adicional entre el cuarto y el quinto.

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta lo rechaza.

Pascual Cordero retira su voto.

Vidal y Guardiola defiende otro voto.

Rodríguez de Vigurí, por la comisión, lo rechaza.

Vidal y Guardiola rectifica.

La comisión acepta parte del voto.

Retírase otro voto de Badia.

Vidal y Guardiola defiende otro voto al artículo 4.º.

La comisión lo rechaza.

Es aprobado el artículo 4.º.

Lara defiende una enmienda en el sentido de que sea suprimido el artículo 5.º.

Interviene el señor Chapaprieta quien dice que para que la economía marche bien, es necesario resolver el problema.

Explica el por qué del artículo 5.º relativo a las Cajas de Crédito Agrícolas y al Instituto de Reforma Agraria.

Las Cajas solo tendrán 50 millones cada año.

Lara rectifica e insiste en sus puntos de vista, pidiendo la votación nominal.

Se rechaza la enmienda de Lara por 122 contra 18.

Retírase otra enmienda de Alvarez Mendizábal.

El señor Salmón hace historia del conflicto de los camareros de La Coruña por la reducción de los jornales.

Iglesias dirige un ruego de interés local.

El señor Rahola apoya una proposición pidiendo que se dicten medidas para asegurar el pago del empréstito emitido por el Ayuntamiento de Málaga.

Dice que los capitalistas catalanes tienen en este empréstito 27 millones de pesetas y quedan grandemente perjudicados.

Armasa queda en el uso de la palabra al suspenderse la sesión para que la Cámara se reúna en sesión secreta.

La sesión secreta

A las 7'30 de la tarde queda la Cámara reunida en sesión secreta.

En esta sesión es desechada una propuesta presentada para adquisición de dos casas de la calle de Fernanfior para ampliación del Palacio del Congreso.

Fin de la sesión del Congreso

A las 9'10 se reanuda la sesión pública.

Un secretario procede a dar lectura al orden del día para mañana.

Inmediatamente se levanta la sesión a las 9'45.

CENTRO COMERCIAL

Comercio, 28 y 32. EFECTOS NAVALES

Manifestaciones del señor Rocha

Los periodistas han preguntado al señor Rocha, ministro de Estado, cual era el criterio del Gobierno sobre el proyecto de reforma de la reforma agraria.

Ha contestado el señor Rocha que el criterio del Gobierno es llegar a la aprobación de la reforma antes de las vacaciones.

En esta etapa parlamentaria, ha dicho el ministro de Estado, se comenzará la discusión de la reforma electoral sin que ello quiera decir que se apruebe antes de las vacaciones.

La Embajada de España en Méjico

Dijo el señor Rocha que el embajador de España en Méjico don Emiliano Iglesias, saldrá el día 23 de Agosto embarcando a bordo del trasatlántico italiano «Rex», en Gibraltar.

CENTRO COMERCIAL

Comercio, 28 y 32. Pinturas, esmaltes y barnices

Visitas al Presidente

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha recibido hoy las visitas de los diputados Lara, Orozco, Ventosa, Iranzo, Rahola, Blasco, Garzón, Gómez González, Alonso Armijo, Suárez, Iriarte y Marichal.

El veraneo en La Granja

Después de recibir a los mentados diputados, el Presidente de la República en unión de su familia, se trasladó a la Granja de San Ildefonso donde pasará la vacación estival.

El Presidente vendrá a Madrid cada viernes para recibir audiencia parlamentaria y también lo hará cada vez que lo requiera su cargo.

No hay tales dimisiones. Los de la Liga desminten el rumor

Barcelona.—Los periodistas han preguntado a los consejeros de la Generalidad afectos a la Liga, si era cierto, como se rumoreaba, que pretendían presentar la renuncia de sus cargos.

Contestaron los de la Liga que no han pensado en retirarse por no haber motivos para ello y rogaron a los periodistas que desmintieran el rumor.

Por colocar pasquines subversivos

Cuenca.—Por colocar pasquines subversivos en las plazas y calles, han sido detenidos tres sujetos de filiación extremista.

Los guardias se presentaron en la Casa del Pueblo practicando un minucioso registro.

Se guarda gran reserva acerca del resultado del registro.

Parece que las hojas que fueron ocupadas a los extremistas hablan de la revolución de Octubre y piden que se conceda la libertad a todos los presos sociales.

DEL EXTRANJERO

Dimite el Gobierno griego

Atenas.—La dimisión del Gobierno griego fué motivado por la dimisión del general Condylis y de Theothokis.

El primer ministro Tsaldaris se ha encargado de formar nuevo Gobierno.

Las dimisiones se creen motivadas por disensiones en el seno del Gobierno sobre la cuestión de la restauración monárquica.

Los comunistas y socialistas franceses

París.—El Comité de los socialistas y los de los comunistas, cuyas concomitancias cada vez son más extremadas, han lanzado un llamamiento a sus respectivas organizaciones para que presten ayuda a la concentración del grupo de interesados por los decretos leyes y ordenando que apoyen con toda acción cuanto vaya en contra de los decretos leyes que usando de sus facultades promulgue el Gobierno.

La cuestión italo-abisinia

París.—Se ha comprobado la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre Londres, París y Roma, sobre la resolución pacífica de la cuestión de Abisinia.

Parece que en París se da por descontado y como cosa firme, que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en Ginebra a fines del mes en curso, para tratar de esta cuestión.

La vuelta ciclista a Francia

Perpignán.—El francés Le Grèves ganó la primera parte de la etapa Montpellier-Narbona.

Archambaud, francés, ganó la segunda etapa, Narbona-Perpignán.

El español Prior fué el mejor de sus compatriotas, obteniendo excelente clasificación en la general.

PRENSA ASOCIADA

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON. Sábado 20 Julio 1935.- A las 9'45.- Domingo.- A las 4, 6'45 y 9'45. OTRO GRANDIOSO EXITO PARA ESTE LOCAL. PROGRAMA DOBLE, DOS PELICULAS, DOS...

YIDA AZAROSA por el gran caballista George O'Brien. LA MAQUINA INFERNAL creación de la encantadora actriz Genevieve Tobin a la que secundan Chester Morris y Victor Joly.

La gracia comedia dialogada en español. La de enter aplen en los sábados y domingos noche, se ruega a los señores...

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras nuevas, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.
Pidónse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. — Pidán catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA	HISTORIA (religiosa y profana)	CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	LITERATURA
Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00	Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00	La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica 5,00	Carracido (J. R.).—«La música roja». Un tomo 3,00
Mes tomos en pasta 68,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00	Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica 14,00	Cruz (Vicente).—«El Jesuita». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) 12,00	Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica 2,00	Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica 8,00	Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). 60,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica 3,00	Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica 5,00	De Las Heras (Dioniso).—«Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 60,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica 3,50	Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica 8,00	Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo 3,00
En pasta 70,00	Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica 2,00	Flores (A.).—«La histórica». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama 44,00	Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50	CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.	Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo 3,00
En pasta 70,00	Tirado y Rojas.—«Deón XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00	Alberdi (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica 10,00	Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo 2,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica 2,00	Alberdi (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00	García Cuevas (F.).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica 5,00
En pasta 74,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica 15,00	Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Prosa dia castellana y versificación». Tres tomos en rama 48,00	CIENCIAS MORALES	Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica 12,00	López Núñez (Juan).—«La salerosa» (novela). Un tomo 2,00
En pasta 66,00	Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica 5,00	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00	De López Bago.—«Colección de doce títulos». 12,00
Benot (Eduardo).—«Los dueños del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00	España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica 1,50	García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospital». En rústica 4,00	Lovelace.—«La Novicia». Un tomo 3,00
En tela 9,00	España (G.).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo 2,00	En pasta 33,00	Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica 5,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00	España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo 2,00	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00	Palmero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo 2,50
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00	Fernández (M.).—«El constructor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	González y Fernández.—«Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica 3,50	Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo 3,00
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00	Fernández (A.).—«Decisiones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica 10,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». Un tomo, en 4.º, Un tomo 5,00	Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50	Flavio (Onco).—«Valdemoroum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica 7,00	Encuadrado 6,00	Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo 2,00
Picatoste (F.).—«Diccionario Francés. Español y viceversa». Un tomo en 8.º 4,00		Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica 7,00	Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo 2,00
Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º 4,00		Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica 4,00	Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo 3,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta 17,00			Sawa (Alejandro).—«Noches» (novela). Un tomo 3,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela 10,00			Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela). 5,00
En pasta 12,00			Vega Armentero (R.).—«El fango del boudoir» (novela). Un tomo 3,00



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Madrid

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA
Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Juicios mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas;

Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncia de Carreteras;

Polieía y Conservación de Carreteras.
Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Madrid.
Dignos del Corazón de Jesús
Méndez en la LIBRERIA SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.
PARA ENCARGOS
de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirigense a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe

LIBRERIA
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

«El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen». 2,50
«Breve mes de Mayo». 0,60
«Los Siete Domingos de San José y Novena al Santa Patriarca». 2,25
Santa Teresita del Niño Jesús. — «Una rosa deshojada». 1,50
Santa Teresita del Niño Jesús. — «Historia de un alma». 6,00
«Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús». 2,25
«Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús». 0,60
«El Caballero Cristiano», por el R. Remigio Villarín, S. J. 2,00
«Devocionario completo», por el R. Remigio Villarín, S. J. [Parte primera: devocionario completo]. Parte segunda: Novenas y Devociones. 1,50
«Imitación de Cristo», por Tomás de Kempis. 2,50
«Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen», por el R. P. Ludovico. 1,00
«El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por R. R. Martínez. 1,50
«Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por R. P. Serafín del Carmelo. 0,50
«Novenas de Nuestra Señora de las Mercedes». 0,50
«Novenas de Nuestra Señora de la Esperanza». 0,50
«Novenas de Nuestra Señora del Milagro». 0,50
«Novenas de la Purísima Concepción». 0,50
«Novenas de la Asunción de Nuestra Señora». 0,50
«Novenas de la Sagrada Familia». 0,50

IBERICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual de vulgarización científica
Dirección y Administración: Polaris, 3 - Apartado 143 - Barcelona
De 16 a 28 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más reputados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Ciencias técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cada número viene con el año, con dos copiosas índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
De vez en cuando por semestres. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en lapsos especiales que facilitan a la Administración. Un publicado un tomo por semestre desde 1934, constituyendo una obra útilísima en la biblioteca de todo hombre serio, y la mejor bibliografía científica industrial y técnica al día.
IBERICA ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electrónica, Agricultura, Marina, Astronomía, Meteorología, Transportes, Minería, Medicina, Historia, Química, Matemáticas.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

MONOLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vals, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos de monólogos. Precio de cada ejemplar, 1,50 céntimos. En cada pedido se hace rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Salmos.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correo de 25 céntimos, se dirigen al señor Secretario de la Administración de Ediciones, en la calle de Zorrilla número 2, Madrid.
libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
2, de la calle de Boger. - Madrid